MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS	GOBIERNO MUNICIPAL LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 13 de Mayo de 2019.-

Señores:
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC: 1.256.450-8
Km. 28,500 Ruta II Mcal. Estigarribia, de la ciudad de Itaugüa
PRESENTE

Contrato Nº 42/2019 de fecha 13 de Mayo de 2019, para: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 572 Compañía 6° Posta Ybycua barrio Trece Belén".**

Contratación Directa Nº 37/2019. ID N° 363.034. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 572 Compañía 6° Posta Ybycua barrio Trece Belén",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 25 días.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 13 del mes de Mayo del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
RUC Nº : 1256450-8

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

Fecha:_____

Hora:_____